MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Tte. Ramón Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II
Telef.: 0519-20011 Ruc Nº 80000725-5
CIUDAD DEL CINE, CUNA DE HÉROES Y DE LA ARTESANÍA

Pirayú, 27 de Setiembre de 2019

SEÑOR:
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTÍZ
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)
ASUNCIÓN - PARAGUAY

PRESENTE:

Como Encargada de la UOC de la Municipalidad de Pirayú en tiempo y forma y en un todo de conformidad a lo impuesto por el artículo 16 in fine de la **Ley N° 2051/03** y Decreto Reglamentario **N° 21909**, me dirijo a Ud., a fin de comunicar el **INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE CANALETA DE PIEDRA BRUTA COLOCADA A CIELO ABIERTO SEGUNDA ETAPA, EN LA CALLE SAN RAFAEL – CÑÍA. PASO ESPERANZA Y LA CALLE FRACCIÓN TAVA´Í – CÑÍA. TAVA´Í, DISTRITO DE PIRAYÚ", CON ID Nº 370.569**, y su difusión a través del portal de Contrataciones Públicas, adjuntando todos los documentos pertinentes.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ U.O.C.

Lic. Blanca Rosa Villalba Cáceres
Encargada UOC